

	<p align="center">APROBACION DE POLIZAS CÓDIGO: FTO-104 VERSIÓN: 04 Fecha de actualización: 12 de junio de 2024</p>	 Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia
---	---	--

Marque con una X
Contrato: X Convenio: Documento Adicional No.

Número de Contrato o Convenio: SUM-004-2026

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza
2. Patrimonio Autónomo
3. Garantía bancaria

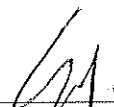
TOMADOR / AFIANZADO	SEBASTIAN HERNANDEZ SOLUCIONES S.A.S
BENEFICIARIO / ASEGURADO	IMER
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS MUNDIAL
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	CBC -100080752
FECHA DE EXPEDICIÓN	Septiembre 25 de 2026

A los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIONEGRO – IMER, para garantizar el cumplimiento del Contrato de Suministro No 004 de 2026.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
<i>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</i>								
<i>Pago anticipado</i>								
<i>Cumplimiento</i>	20	\$8.999.400	2026	09	25	2027	02	25
<i>Calidad del servicio</i>	20	\$8.999.400	2026	09	25	2027	04	25
<i>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</i>	10	\$4.499.700	2026	09	25	2029	10	25
<i>Estabilidad y calidad de la obra</i>								
<i>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados</i>								
<i>Responsabilidad civil extracontractual</i>								

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

OBSERVACIONES

 Mariana Puerta Jaramillo PU contratación	 Catherine Orozco Quintero Secretaría general	 Robinson De Jesús Builes Gómez Gerente	Septiembre 28 de 2026
Proyectó	Revisó	Aprobó	FECHA DE APROBACIÓN



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CBC-100080752	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	270215103	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTÁ CHAPIHERO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	25/09/2026	24:00 Horas Del	25/10/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

